



BANXICO

25 AÑOS DE AUTONOMÍA

25 AÑOS DE LA AUTONOMÍA DE BANXICO

EL ACIERTO DE 1994

JONATHAN HEATH ASEGURA QUE AUNQUE **BANXICO** TIENE COMO MANDATO PRIORITARIO LA ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS, TAMBIÉN DEBE CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO ECONÓMICO

ALBA SERVIN
alba.servin@eleconomista.mx

Durante los últimos 40 años se ha demostrado que la autonomía de los **bancos** centrales ha generado mayor eficiencia en el cumplimiento de su objetivo, que es mantener la estabilidad de precios, ante lo cual México no ha sido la excepción.

En los años previos a la autonomía de **Banco de México (Banxico)**, la inflación promedio de 1970 a 1994 fue de 38%, posteriormente de abril de 1994 y la fecha, la variación de los precios generales fue de 8.6 por ciento.

MANDATO

En el marco del Seminario del 25 Aniversario de **Banco**

de México, organizado por la Facultad de Economía de la UNAM, Jonathan Heath, subgobernador del **banco central** mexicano, habló de la importancia de asignarle a la institución el objetivo prioritario de combatir la inflación.

Explicó que el funcionamiento actual de **Banxico** está sostenido por tres pilares: el primero, en la autonomía del ejercicio de sus funciones y en su gestión; el segundo, en procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado, y el tercer pilar, que es una ventaja del **banco** frente a otras instituciones, es que tiene autonomía

en su presupuesto.

Con respecto a su objetivo prioritario, que es la estabilidad de precios, el subgobernador refiere que no se trata de un mandato único ya que también se tiene la responsabilidad de contribuir en el crecimiento económico.

“**Banxico** no tiene un mandato único; es más si vemos bien el Artículo 28 de la Constitución, donde se habla de que su objetivo prioritario será procurar el poder adquisitivo, dice que con eso se va a poder fortalecer el desarrollo nacional que corresponde al Estado y en el Artículo 25, que explica qué es el desarrollo nacional que le corresponde al Estado, lo define como el fomento económico y el empleo, entonces

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| Fecha 11.09.2019 | Sección Estrategias | Página 1-4-5 |
|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|

de una forma y otra, o indirectamente, hay una cierta responsabilidad para contribuir en el crecimiento económico del país”, señala.

Heath agregó que la mejor forma en que una política monetaria pueda contribuir al crecimiento económico es creando un ambiente de estabilidad, en el cual haya certidumbre para los inversionistas y el poder adquisitivo.

1994

Asimismo, el subgobernador recordó que el año donde se estableció la autonomía del **bancó centra** fue muy complicado por el contexto político y económico que vivía el país.

“1994 fue un año muy singular, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América Latina, inició el conflicto armado en Chiapas, ha mediados de febrero en Estados Unidos inicia un ciclo al alza en sus tasas de interés, lo cual empieza a dar un giro en los flujos de capital, nueve días antes de que empiece la autonomía asesinan al candidato presidencial Luis Donald Colosio, el **bancó** empieza en medio de una crisis”, recuerda Heath. “Es en esta época cuando se viene la famosa devaluación de diciembre, cuando ya el **Bancó de México** no tiene de otra que dejar una libre flotación”.

Indicó que cuando se hizo el anuncio de la libre flotación, el 22 de diciembre, no estaba pensando en que fuera permanente sino que duraría un

par de meses, sin embargo, los primeros meses de 1995 fueron caóticos, en marzo el tipo de cambio ya estaba en 8 pesos a diferencia de los 3 pesos en que había estado un año antes, se pidió un “jumbo” préstamo de 52,000 millones de dólares y a partir de esos eventos fue que se trató de estabilizar a la moneda mexicana y bajar la inflación que estaba en 52 por ciento.

“La autonomía después de seis años muy difíciles empezó a producir resultados, se logró bajar la inflación de 38% promedio (antes del 1994) a 8.6% promedio”, indica.

TASAS

Sobre la evolución de los tipos de interés, Heath explicó por qué han ido de la mano de la Reserva Federal de Estados Unidos. “Cuando EU empezó a aumentar, México también empezó a aumentar; somos un país con mucha interacción con dicha nación, no podemos manejar una política monetaria ignorando la de nuestro vecino del norte, por lo tanto la postura monetaria es relativa”, expone.

El subgobernador justificó el actual nivel de las tasas de México: “Si vemos una inflación cerca del objetivo de 3% y por otra parte una economía estancada creciendo cerca de 0%, es difícil justificar el hecho de que se tiene una postura de tasa elevada y esto tiene que ver con la incertidumbre que

se ha vivido en el país, aunado con al *gasolinazo* que hizo que la inflación se elevara”.

Refirió que si no se tuviera una política monetaria relativamente restrictiva, se habría devaluado más el peso, generando más inflación y no estarían contribuyendo a un ambiente de estabilidad.

Agregó que, en el contexto actual, sí se tiene la oportunidad para relajar un poco la posición monetaria, “no pienso que estemos hablando de abandonar una postura restrictiva, sino de ser menos”.

PERSPECTIVAS

De acuerdo con el último informe, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, que **Bancó de México** realiza a 38 grupos de análisis y consultorías económicas del sector privado nacional y extranjero, se señala que el crecimiento económico será menor al esperado, de 0.80 a 0.50% para el presente año.

Asimismo, asegura que para el 2020, la expansión del Producto Interno Bruto (PIB) sea de 1.40 desde 1.50% de la encuesta pasada. Los especialistas consideran que, a nivel general, los principales factores se asocian con la gobernanza y las condiciones económicas internas.

A nivel particular, los principales factores son, en orden de importancia, la incertidumbre política interna, la incertidumbre sobre la situación econó-

mica, los problemas de inseguridad pública, la política de gasto público y la plataforma de producción petrolera.

El informe indica que revisaron al alza su expectativa sobre el tipo de cambio, que anticipan que cerrará el año en 19.91 pesos por dólar, un nivel por encima de 19.61 pesos por unidad que estimaron en julio. Y previeron que el dólar cotizará en 20.38 pesos al concluir el 2020.

Finalmente, los especialistas consultados mantuvieron su pronóstico de que será este año cuando la inflación conseguirá converger hacia el objetivo de 3% con +/-1 punto porcentual, al estimar que cerrará en 3.31 por ciento. Consideran que en el 2020 la fluctuación del índice de precios generales cerrará en 3.54 por ciento.

¿Qué dice el Artículo 28 de la Constitución?

“El Estado tendrá un **bancó centra** que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado. Ninguna autoridad podrá ordenar al **bancó** conceder financiamiento”.

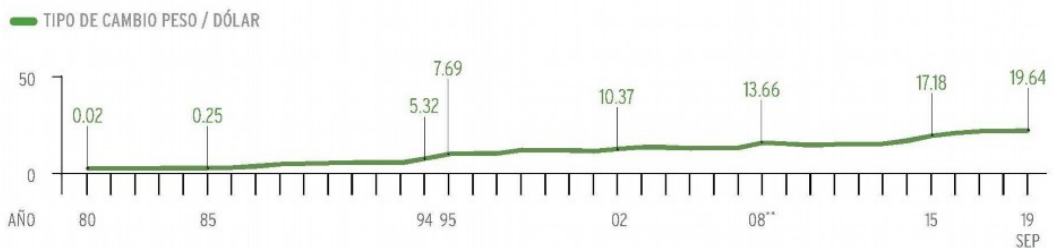
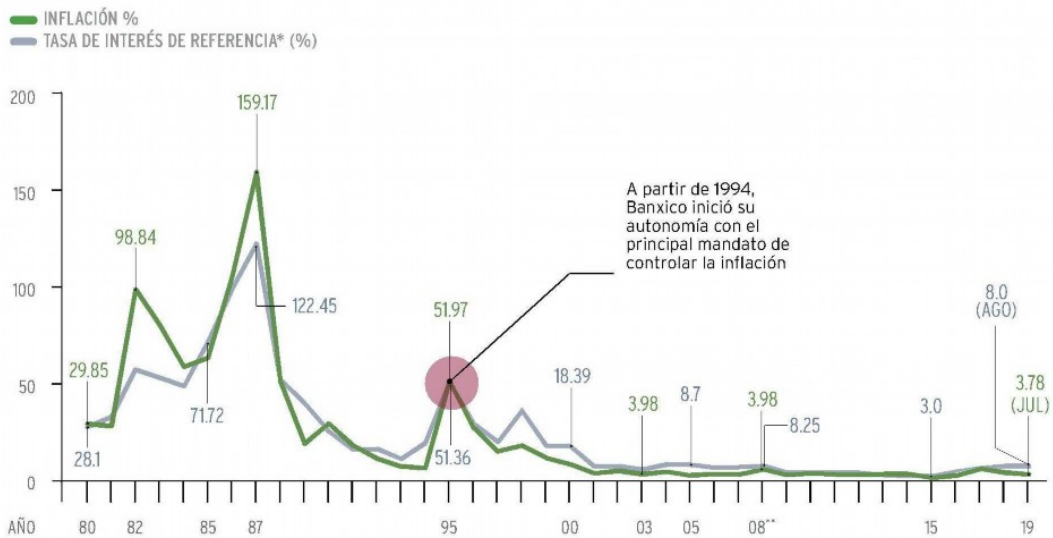
| | | |
|----------------------------|-------------------------------|------------------------|
| Fecha 11.09.2019 | Sección Estrategias | Página 1-4-5 |
|----------------------------|-------------------------------|------------------------|



“SIN LUGAR A DUDA LA AUTONOMÍA HA DADO RESULTADOS Y HEMOS DEJADO ATRÁS LA ETAPA DE INESTABILIDAD EN LOS MOVIMIENTOS DE LA INFLACIÓN”.

JONATHAN HEATH,
SUBGOBERNADOR DE **BANXICO.**

INDICADORES MACROECONÓMICOS



* Tasas a diciembre
** La estimación de tasa objetivo inicia el 21 de enero del 2008
Fuente: Banxico

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|-------------------------------|------------------------|
| Fecha 11.09.2019 | Sección Estrategias | Página 1-4-5 |
|----------------------------|-------------------------------|------------------------|

CICLO DEL TIEMPO

| | |
|------|--|
| 1992 | Reformas a bancos centrales de Argentina, Colombia, Nicaragua, Venezuela. |
| 1993 | 20 DE AGOSTO Reforma constitucional para la autonomía de Banxico. |
| 1993 | 23 DICIEMBRE Ley del Banxico publicada en el <i>Diario Oficial</i> . |
| 1994 | 1 DE ENERO Tratado de libre comercio México, EU y Canadá. |
| 1994 | 1 DE ENERO Conflicto armado en Chiapas. |
| 1994 | 23 DE MARZO Asesinato de Luis Donaldo Colosio. |
| 1994 | 1 DE ABRIL Inicia autonomía del Banco de México. |
| 1994 | Pérdida de 7,000 mdd en Reservas Internacionales. |
| 1994 | 1 DE DICIEMBRE Inicia Presidencia de Ernesto Zedillo. |
| 1994 | 22 DE DICIEMBRE Libre flotación del tipo de cambio. |
| 1995 | ENERO Reservas internacionales en 3.4 mmdd. |
| 1995 | 9 DE MARZO Asistencia económica internacional a México por 52 mmdd. |
| 1995 | JUNIO Crecimiento PIB real de -9.06 por ciento. |
| 1996 | ENERO Inflación en 51.7 por ciento. |

Fuente: Banxico

Fecha
11.09.2019

Sección
Estrategias

Página
1-4-5



FOTO: ERIC LUGO